



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de San Marcos Sierras
Libertad 833 – 5282 – San Marcos Sierras
Tel 03549 – 496007



El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Marcos Sierras sanciona con fuerza de:

RESOLUCIÓN N°619/2021

ART.1°: otorguese licencia sin goce de dieta a el concejal Pérez Claudio Iván DNI N°33.492.536, a partir de promulgación de la presente, por el plazo de seis meses.

ART 2°: Comuníquese, Publiquese, Dese al Registro Municipal y Archívese. San Marcos Sierras 18 de agosto de 2021.

Moreno Pamela Valentina
Secretaria del HCD

Tulián Paula Amalia
Presidenta del HCD

Dada en la Sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Marcos Sierras en Sesión Ordinaria de fecha 18/08/21 y Aprobada por Unanimidad.